

2024-07-05

Designación de consejeros electorales en la CDMX, ¿nueva tormenta para el IECM?

Autor: David Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/consejeros-electorales-cdmx-nueva-tormenta-para-iecm/>

La elección de consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está en marcha; no obstante, la reciente polémica sobre la designación de curules en el Congreso local hizo que la oposición tema la posible designación de perfiles afines al oficialismo.

El nombramiento de los nuevos consejeros a nivel local es un proceso organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el ámbito federal. En total, son tres puestos los que serán designados y estarán en el cargo por siete años.

Los consejeros electorales son los encargados de definir las políticas en materia electoral, así como de definir el proceso para la organización de los comicios y sancionar violaciones a los códigos en la materia.

Consejeros electorales avalan siete espacios extras para Morena en Congreso CDMX

En la sesión en la que se votó a favor de la sobrerrepresentación morenista, consejeros tuvieron desacuerdos que incluso llegaron a las descalificaciones. <https://t.co/9hdjJRFbKQ>

Expansión Política (@ExpPolitica) June 9, 2024

Los perfiles

En total, son 28 aspirantes para ocupar los tres cargos de consejero en el IECM, de los cuales 14 son mujeres y 14 son hombres.

Las mujeres que están participando son Chalchy García Mónica, Cruz Hernández María Cristina, Gil Sánchez María de los Ángeles, Gómez Tovar Rosa, Guerra Pulido María Melisa, Hernández Cruz Cecilia Aida, Hernández Mancilla Nancy Jazmín, Imaz Escutia Andrea, Jiménez Martínez Marisol, Leonel de Cervantes Ascencio Adriana, Lima Romero Maribel, Pérez Paredes Celia Elena, Ramírez López Araceli y Uro Aboites Fernanda.

A su vez, los hombres son Baca Nakakawa Arón, Barajas Servín Julio Alberto, Carrera Barroso José Antonio, Dupré Arámburu José Enrique, Durán Marmolejo Carlos Emmanuel, Figueroa García Juan Pablo, Forcada Gallardo Diego, García Torre Ángel, Gasca Ramos Luis Alberto, González Olguín César Alberto, Martínez Almanza Iván Alfonso, Martínez Cruz Francisco, Mendoza Méndez Osvaldo Iván y Vanegas López Marco Antonio.

Será en septiembre próximo, cuando se designe quiénes serán los nuevos consejeros que iniciarán su cargo a partir del mes de octubre.

Cabe mencionar que como los nuevos consejeros estarán en el cargo por un periodo total de siete años, sus decisiones impactarán en las elecciones intermedias de 2027 y en las federales y locales de 2030.

Evitar consejeros a modo

Se debe evitar que los nuevos consejeros del Instituto Electoral capitalino sean afines a Morena, dice en entrevista con Reporte Índigo, Alejandro Piña, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México (CDMX).

Piña argumenta que Morena ha aprovechado su mayoría en el Congreso local para ejercer presión y, advierte, que lo mismo podría pasar con la elección de consejeros locales en el INE.

"La verdad es que con una mayoría así, con tanta presión en la toma de decisiones, evidentemente buscarán colocar nueva figura a modo", señaló el dirigente emecista.

Es increíble lo que hicieron en el @iecm: cambiaron el acuerdo de asignación de pluris para darle siete a Morena y que así tenga mayoría absoluta en el Congreso de la CDMX.

Fueron cinco de los siete consejeros electorales locales los que aprobaron el cambio del acuerdo y...

Francisco Burgoa (@FranciscoBurgoa) June 9, 2024

Piña agregó que, en caso de que se impongan perfiles afines al morenismo, existen instancias legales donde se pueden impugnar los atropellos, como en el Tribunal Electoral.

Sin embargo, espera que sea un proceso transparente y se lleve a cabo sin irregularidades, ni presiones, o reprimendas como la que Morena pretende llevar a cabo con Carolina del Ángel, consejera electoral que fue denunciada por el partido guinda, después de que votó contra el acuerdo de designación de diputaciones plurinominales.

"Utilizan esbirros para sancionar a quienes han actuado con sobriedad y solvencia, son dos consejeras que mostraron argumentos muy claros, que evidentemente dejan a Morena en una circunstancia muy difícil", aseveró.

Las polémicas

Una de las más recientes polémicas del órgano electoral local ha sido la designación de las diputaciones plurinominales. El pasado 9 de junio el IECM aprobó el acuerdo para la designación de curules de representación proporcional.

No obstante, la oposición acusó que se estaba beneficiando a Morena de manera irregular, porque en un primer proyecto, solo le correspondían dos diputaciones por representación proporcional y en el documento aprobado, se le sumaron cinco curules más y, a los demás partidos, se les restó una diputación.

Días después, el 27 de junio de 2024, Morena informó sobre la presentación de una queja ante el INE para pedir la destitución por supuesto conflicto de interés de la consejera electoral Carolina del Ángel, quien votó en contra del acuerdo que daba más diputaciones a Morena.

Morena, con cinco cómplices electorales, se roba el Congreso de la CDMX

Con la complicidad de cinco de los siete consejeros, se quitaron a la oposición siete diputados pluris y se dieron a Morena y sus rémoras del PT y del Verde.

Lourdes Mendoza

Sobremesa

Parménides (@Parmenydes) July 3, 2024

El partido guinda acusó que Del Ángel con su voto en contra buscaba beneficiar a una excolaboradora suya, quien estaba en la lista de plurinominales del Partido Acción Nacional.

Tras darse a conocer la queja, Del Ángel denunció en medios de comunicación que Morena le hacía bullying y la acosaba.

Presentan impugnación

Movimiento Ciudadano presentó una impugnación en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el acuerdo de designación de diputaciones plurinominales que dejaron al partido con solo tres legisladores, indicó a este medio el coordinador de MC en CDMX.

"Esta impugnación la vamos a ingresar al Tribunal local, de que no sea resuelta a favor, tendríamos que seguir a la siguiente instancia que es el Tribunal federal y, de no resolverse ahí, iríamos a la Sala Superior, porque evidentemente hay un atropello a la ciudadanía permitiendo la sobrerrepresentación de Morena", detalló Piña.

El emecista explicó que la situación le afecta a Movimiento Ciudadano porque le quitaron una curul para dársela a Morena, y subrayó que al partido guinda solo le falta un diputado para tener una mayoría calificada en el Congreso capitalino.

"Movimiento Ciudadano es el claro ejemplo de cómo afecta esta sobrerrepresentación, podríamos alcanzar seis diputados; sin embargo, solo vamos a tener tres, aunque tuvimos el 10 por ciento de votación a nivel local", recalcó.

Síguenos en Google News para estar al día